

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17742 *Resolución de 10 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 147, de 4 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón/a Parques y Jardines, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arnedo, 10 de agosto de 2026.—La Secretaria General, Aroa Pujada Vilches.